

Bogotá, D.C., Abril 6 de 2026

Certificado No. 110670. Hoja 1 de 1

**LA DIRECCION DE REGISTRO ACADEMICO DE
LA FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA
NIT 860006806-7**

CERTIFICA :

Que YOE LUIS CUBILLOS PEÑA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 14327561 de Honda - Tolima, Col, está matriculado en esta Universidad para el Primer periodo académico de 2026, cursando el SEXTO nivel académico del programa INGENIERIA AMBIENTAL.

Que el horario de estudios correspondiente al periodo académico en mención comprende QUINCE (15) créditos académicos equivalentes a 15 horas de acompañamiento directo del profesor y 30 horas destinadas a actividades independientes de estudio, para un total máximo de 45 horas semanales requeridas para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Que el Período académico se ha establecido para 16 semanas de clase con acompañamiento docente y está definido entre Enero - Junio de 2026.

Que el programa de INGENIERIA AMBIENTAL tiene una duración de OCHO (8) semestres para un total de 141 créditos académicos. Creado y aprobado según Registro Calificado mediante Resolución N° 011862 del 13 de noviembre de 2019, con registro SNIES No. 108509 del Ministerio de Educación Nacional con una vigencia de 7 años, en la modalidad de estudios presencial.

Este certificado se expide a solicitud del interesado con destino a quien corresponda.



JOSÉ LUIS MACÍAS RODRÍGUEZ
Secretario General

Personería Jurídica: Resolución No. 417 del 13 de febrero de 1950 del Ministerio de Justicia.
Reconocimiento como Universidad: Decreto No. 1297 de 1964.

Bogotá, D.C., Abril 6 de 2026

Certificado No. 110671. Hoja 1 de 1

**LA DIRECCION DE REGISTRO ACADEMICO DE
LA FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA
NIT 860006806-7**

CERTIFICA :

Que GLORIA IVONE BONILLA SANCHEZ identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1105780515 de Honda - Tolima, Col, está matriculada en esta Universidad para el Primer período académico de 2026, cursando el SEXTO nivel académico del programa INGENIERIA AMBIENTAL.

Que el horario de estudios correspondiente al periodo académico en mención comprende QUINCE (15) créditos académicos equivalentes a 15 horas de acompañamiento directo del profesor y 30 horas destinadas a actividades independientes de estudio, para un total máximo de 45 horas semanales requeridas para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Que el Período académico se ha establecido para 16 semanas de clase con acompañamiento docente y está definido entre Enero - Junio de 2026.

Que el programa de INGENIERIA AMBIENTAL tiene una duración de OCHO (8) semestres para un total de 141 créditos académicos. Creado y aprobado según Registro Calificado mediante Resolución N° 011862 del 13 de noviembre de 2019, con registro SNIES No. 108509 del Ministerio de Educación Nacional con una vigencia de 7 años, en la modalidad de estudios presencial.

Este certificado se expide a solicitud del interesado con destino a quien corresponda.



JOSÉ LUIS MACÍAS RODRÍGUEZ
Secretario General